INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE EVALUACIÓN

En Zipaquirá, a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en la Oficina Asesora Jurídica de la EPZ-ESP; Carlos Eduardo Pinzón Rincón, Jefe de Recursos Humanos; Ofelina Castillo Castillo, Jefe de Contabilidad e Ivonne Alexandra Ramos Susa, Jefe Oficina Asesora Jurídica; con el fin de realizar la evaluación y verificación documental de la propuesta presentada con ocasión de la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N°001 de 2025, cuyo objeto se describe a continuación: **"SUMINISTRO DE PERSONAL PARA EMPRESAS PÚBLICAS DE ZIPAQUIRÁ ESP."**

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, es decir el día seis (06) del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), se presentó la propuesta que se relaciona a continuación:	
PROPONENTES	**GESTIÓN HUMANA OUTSOURCING TEMPORALES S.A.S.** **NIT 832.010.200-8**

Acto seguido se procede a verificar y revisar cada uno de los requisitos, señalados en la Convocatoria.

PROPONENTE	**GESTIÓN HUMANA OUTSOURCING TEMPORALES S.A.S.** **NIT 832.010.200-8**
EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	**CUMPLE** **FOLIOS 1 AL 2** Allega carta de presentación suscrita por el representante legal
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	**CUMPLE** **FOLIO 16** Allega cédula de ciudadanía del representante legal Néstor Gustavo Fetecua Hernández
Certificado de existencia y Representación Legal	**CUMPLE** **FOLIOS 04 AL 06 ANVERSO Y REVERSO Y 07 ANVERSO** Allega certificado de fecha 04 de febrero de 2025 **R.L.** Néstor Gustavo Fetecua Hernández **Vigencia de la sociedad:** Indefinida **Objeto social:** El contratar la prestación de servicios con terceros, beneficiarios, para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por la empresa de servicios temporales, la cual tiene con respecto de estas el carácter de empleador. El representante legal no tiene **limitaciones** para contratar. **Revisor Fiscal:** Bibiana Gómez Sepúlveda
Certificado de Antecedentes Fiscales de la Persona Jurídica.	**CUMPLE** FOLIO 09 Allega certificado de fecha 24 de enero de 2025
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica	**CUMPLE** FOLIO 11 Allega certificado de fecha 06 de febrero de 2025
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal	**CUMPLE** FOLIO 13 Allega certificado de fecha 24 de enero de 2025
Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal.	**CUMPLE** FOLIO 10 Allega certificado de fecha 24 de enero de 2025
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal	**CUMPLE** FOLIO 12 Allega certificado de fecha 06 de febrero de 2025
Certificado afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales	**CUMPLE** **FOLIOS 123 AL 126** Allega certificado suscrito por el Revisor fiscal y el Representante Legal
Registro Único Tributario (RUT)	**CUMPLE** **FOLIO 08** Allega RUT con fecha de generación 03 de febrero de 2025

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 95 95
Versión: 7 | Fecha de emisión: 1/03/2024

Formato único Hoja de Vida de la Función Pública Persona Jurídica	CUMPLE FOLIO 03 Allega el formato único de hoja de vida suscrito por el representante legal
Compromiso anticorrupción (Anexo 7)	CUMPLE FOLIOS 121 AL 122 Allega firmado por el representante legal
Apoyo a la industria Nacional	CUMPLE FOLIO 136 Allega firmado por el representante legal
Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE FOLIO 137 Allega firmado por el representante legal
REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	
Experiencia general: El proponente debera acreditar la celebracion y ejecucion de maximo 02 contratos de suministro cuyo objeto contemple el suministro de personal en mision, con entidades públicas y/o privadas y cuya sumatoria del valor de dichos contratos, expresados en SMMLV debera ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE FOLIOS 37 Y 38 Adjunta certificación del Contrato de Suministro 01 de 2010 con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá, con el consecutivo en el RUP 22 por 3.440,64 SMLV, y certificación del contrato de suministro 01 de 2011 con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá con el consecutivo en el RUP 23 por 2.726,17 SMLV, para un total de 6.166,81 SMMLV.
Experiencia especifica: El proponente deberá acreditar la celebración y ejecución de máximo 02 contratos de suministro de personal en misión, con entidades públicas y/o privadas para actividades relacionadas con la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, la sumatoria de los contratos expresados en SMMLV deberá ser igual o mayor al 100% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE FOLIOS 47 Y 48 Adjunta certificación del Contrato de Suministro 04 de 2012 con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá, con el consecutivo en el RUP 24 por 2.190,33 SMLV, y certificación del contrato de suministro 01 de 2011 con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá con el consecutivo en el RUP 27 por 4.440.59 SMLV, para un total de 6.630,92 SMMLV
Equipo de trabajo: Los proponentes deberán acreditar que en el desarrollo del contrato se contará con el siguiente personal profesional mínimo: PROFESIONAL, PERFIL Y EXPERIENCIA / CANT ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL: **Formación:** Profesional en áreas administrativas o áreas de la salud, con especialización en salud ocupacional **Experiencia General:** Mayor o igual a tres (3) años en el ejercicio de la profesión contados a partir de la fecha de expedición del título profesional o acta de grado y hasta la fecha de cierre del plazo de la convocatoria pública de menor cuantía. — 1 ABOGADO: **Formación:** Abogado **Experiencia General:** Mayor o igual a tres (3) años en el ejercicio de la profesión contados a partir de la fecha de expedición del título profesional o acta de grado y hasta la fecha de cierre del plazo de la convocatoria pública de menor cuantía. — 1 PSICOLOGO: **Formación:** Psicólogo **Experiencia General:** Mayor o igual a tres (3) años en el ejercicio de la profesión contados a partir de la fecha de expedición del título profesional o acta de grado y hasta la fecha de cierre del plazo de la convocatoria pública de menor cuantía. — 1	SE SOLICITA SUBSANAR

PERFIL	REQUISITOS	FOLIOS
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL (Adriana Carolina Pachón Guerrero)	Documento de identificación	CUMPLE 70
	Carta de compromiso	CUMPLE 69
	Hoja de vida	CUMPLE 54 AL 56
	Formación	CUMPLE 59, 60, 64 Y 65
	Experiencia General	CUMPLE 57 AL 58
ABOGADO (Víctor Manel Márquez Benitez)	Documento de identificación	CUMPLE 78
	Carta de compromiso	CUMPLE 80
	Hoja de vida	CUMPLE 72 Y 73
	Formación	CUMPLE 76, 78, 79
	Experiencia General	CUMPLE 75
PSCIOLOGA (María Angélica Galeano Fetecua)	Documento de identificación	SE SOLICITA SUBSANAR Allegar copia de la cédula de ciudadanía
	Carta de compromiso	CUMPLE 99
	Hoja de vida	CUMPLE 81 AL 85
	Formación	CUMPLE 92, 93, 96, 97, 98

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión: 7 | Fecha de emisión: 1/03/2024

		Experiencia General	SE SOLICITA SUBSANAR Aclarar la experiencia general mediante certificaciones requeridas.
RESOLUCIÓN MINISTERIO DEL TRABAJO: Los proponenetes deberan allegar con su propuesta copia de la Resolución del Ministerio de Trabajo vigente, mediante la cual se acredite licencia o autorización para el suministro de personal.	CUMPLE FOLIOS 100 AL 101 Allega Resolución N° 1358 de 2004 por el Ministerio de la Protección social dirección territorial de Cundinamarca		
POLIZA VIGENTE: Los proponenetes deberan allegar con su propuesta Póliza Vigente de Garantía de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones, a favor de trabajadores en misión, en cuantía no inferior de quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), con base en el SMMLV al año actual.	CUMPLE FOLIOS 102 al 103 Allega POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° 21-43-101032190 con beneficiarios Trabajadores en misión al servicio del tomador garantizado por $780.000.000 equivalente a 600 SMMLV		
COMPONENTE OPERACIONAL	CUMPLE FOLIO 111 Certificación de empresas públicas de Zipaquirá, suministro de personal por 171 personas		
CONVENIOS ESPECIALES QUE BENEFICIEN AL TRABAJADOR.	CUMPLE FOLIOS 112 AL 117 Adjunta convenio BBVA, Convenio Jardines la Colina, convenio, Strong Visión.		
SEDE DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	CUMPLE FOLIOS 118 AL 119 ANVERSO Y REVERSO Y 120 ANVERSO Adjunta certificado de tradición y matricula inmobiliaria 176-76147, adjunta memoria fotográfica		
REQUISITOS FINANCIEROS			
Los proponentes deberán aportar el Certificado de Inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes, el cual debe estar vigente con corte a diciembre 31 de 2023 y con fecha de expedición no superior a treinta días. En dicho certificado se verificará los siguientes indicadores de capacidad financiera de los proponentes: **Indicadores de capacidad financiera:** INDICADOR / INDICE REQUERIDO Indice De Liquidez / ≥ 4 Indice De Endeudamiento / ≤ 0.50 Razón De Cobertura De Intereses / ≥ 5 **Indicadores de capacidad organizacional:** INDICADOR / INDICE REQUERIDO Rentabilidad Sobre El Patrimonio / ≥ 0,60 Rentabilidad Sobre El Activo / ≥ 0,40	CUMPLE FOLIOS 17 AL 26 ANVERSO Y REVERSO Allega registro de fecha de expedición 04 de febrero de 2025 y fecha de renovación 15 de abril de 2024		
Clasificación en el RUP El proponente debe ser clasificado en las siguientes codificaciones establecidas en el Clasificador de Bienes y Servicios: Clasificación UNSPSC / NOMBRE CLASE 80111600 / Servicios de personal temporal	CUMPLE FOLIO 19		

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11, Zipaquirá - Cundinamarca
Correo: correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 96
Versión 1 | Fecha de emisión 1/03/2024

80111700	Reclutamiento de personal	
80111500	Desarrollo de recursos humanos	
83101500	Servicios de Acueducto y Alcantarillado	
Valor de la Propuesta económica (Anexo 1)		CUMPLE FOLIOS 105 Y 106 El valor de la propuesta económica es de CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($5.697.035.238)
Garantía de seriedad de la oferta		CUMPLE FOLIOS 107 AL 109 Allega POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° 21-45-101472545 con beneficiario Empresas Públicas de Zipaquirá ESP por valor de $569.711.767,90

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Sólo se realizará la evaluación técnica de las propuestas que cumplan con todos los requisitos habilitantes. La evaluación se realizará teniendo en cuenta la experiencia de los proponentes en el suministro de personal, que cuente con sede de atención en el Municipio de Zipaquirá y el personal que está en capacidad de suministrar.

Con el fin de garantizar la elección de la oferta u ofertas más favorables para LA EPZ ESP. y para los fines que se pretenda satisfacer con la convocatoria, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	30 PUNTOS
MANO DE OBRA DISPONIBLE	30 PUNTOS
CONVENIOS ESPECIALES QUE BENEFICIEN AL TRABAJADOR	20 PUNTOS
SEDE DE ATENCION EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	20 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

NUMERO	PROPONENTE	PUNTOS
1	GESTIÓN HUMANA OUTSOURCING TEMPORALES SAS	100

Realizada la revisión de los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y oferta económica, establecidos en la Convocatoria Pública de Menor Cuantía N°001 de 2025, se pudo establecer lo siguiente:

PRIMERO: La empresa **GESTIÓN HUMANA OUTSOURCING TEMPORALES SAS**, cumple con los requisitos señalados en la convocatoria pública de menor cuantía, por lo tanto, queda en el primer lugar del orden de elegibilidad.

SEGUNDO: Que **GESTIÓN HUMANA OUTSOURCING TEMPORALES SAS,** representado legalmente por el señor **NESTOR GUSTAVO FETECUA HERNÁNDEZ** con de cedula de ciudadanía N° 11.347.120 de Zipaquirá, DEBE SUBSANAR los requisitos señalados en la presente evaluación.

En constancia firman:

CARLOS EDUARDO PINZÓN RINCÓN,
Jefe de Recursos Humanos
Reviso Requisitos Técnicos y oferta económica

OFELINA CASTILLO CASTILLO
Jefe de Contabilidad
Revisó Requisitos Financieros

IVONNE ALEXANDRA RAMOS SUSA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó requisitos jurídicos